

<b>Destinatario:</b>	Servicio de Ordenación Académica	
<b>Denominación del Módulo (o Materia/Asignatura)</b>	<b>Carácter</b>	
<b>Módulo 4: Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo	
<b>Responsable del Módulo (o Materia/Asignatura) (nombre, filiación y datos de contacto profesional)</b>		
Prof. Alfredo Langa Universidad Alice Solomon Berlín Instituto de Estudios Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)		
<b>Duración y fecha inicial y final de realización</b>	01/03/23 – 13/04/23	
<b>Requisitos previos (en su caso)</b>		
No procede		
<b>Modalidad de enseñanza</b>		
<input type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/> Semipresencial	<input checked="" type="checkbox"/> Virtual
<b>Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje</b>		
<p><b>COMPETENCIAS GENERALES</b></p> <p>CG.1. Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre la hegemonía económica mundial contemporánea y su relación con la geopolítica de los conflictos armados y la protección del individuo y de los pueblos. Esta competencia será evaluada mediante el ejercicio práctica del módulo, así como en el trabajo final</p> <p>CG.2. Habilidad para el aprendizaje especializado. Esta competencia será evaluada mediante el ejercicio práctica del módulo, así como en el trabajo final</p> <p>CG.3.Habilidad para iniciarse en tareas de investigación críticas. Esta competencia será evaluada mediante el ejercicio práctica del módulo, así como en el trabajo final</p> <p>CG.4. Habilidad para desarrollar tareas profesionales/sociales. Esta competencia será evaluada mediante el trabajo final opción “práctica final expertos”</p> <p>CG.5. Capacidad para formarse un criterio propio. Esta competencia será evaluada mediante el ejercicio práctica del módulo</p> <p>CG.6. Capacidad para comunicar ideas, resultados y opiniones</p> <p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p> <p>CE.1. Capacidad específica para conocer y aplicar un análisis interdisciplinar en el estudio del sistema económico internacional, su impacto en la geopolítica y en el desarrollo d los conflictos armados y en la protección de los individuos y los pueblos</p> <p>CE.2. Capacidad específica para conocer y obtener información para el análisis del estado actual de los conflictos armados</p> <p>CE.3. Capacidad para analizar diferentes políticas jurídicas, económicas, sociales y/o culturales. El/la estudiante debe ser capaz de entender y analizar las diferentes políticas desde una perspectiva transdisciplinar.</p> <p>CE.4. Capacidad para conocer y aplicar conceptos teóricos de diferentes especialidades. El/la estudiante debe ser capaz de integrar conocimientos de diferentes especialidades que le permitan crearse opiniones desde una perspectiva transdisciplinar.</p>		

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

**RESULTADO DEL APRENDIZAJE**

- Conocer el marco teórico de los conflictos armados, su desarrollo y evolución desde una perspectiva interdisciplinar
- Analizar el marco jurídico que regula los conflictos armados y la protección de los individuos
- Analizar las causas de los conflictos, su evolución y desarrollo desde una perspectiva crítica
- Estudiar los actores involucrados en los conflictos armados y sus roles
- Profundizar en el estudio de conflictos actuales desde una perspectiva interdisciplinar; origen, naturaleza, desarrollo e impactos

**Contenidos y bibliografía**

**MATERIA 8. EL SISTEMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

**Tema 1.** Instrumentos y políticas de la cooperación internacional.

**Tema 2.** Actores e instrumentos de la cooperación internacional para el desarrollo.

**Tema 3.** Medio ambiente, cambio climático y cooperación internacional.

**Tema 4.** Acción Humanitaria.

**Tema 5.** Educación para la ciudadanía global (ECG).

**Tema 6.** Género, feminismo y desarrollo.

**Tema 7.** El enfoque basado en los derechos humanos en la cooperación internacional.

**TEMA 9. GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

**Tema 8.** Enfoque de Marco Lógico

**Tema 9.** Nuevos enfoques:

**Bibliografía básica:** Material Docente *Estudios contemporáneos sobre geopolítica, conflictos armados y cooperación internacional*, UNIA, 2019.

**Número de créditos ECTS**

- Créditos teóricos: 12 ECTS
- Créditos prácticos:
- Distribución de horas de trabajo del estudiante:
  - Nº total de horas: 300
  - Clases Teóricas: 120       Clases Prácticas:
  - Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
    - Colectivas: 5
    - Individuales: 25
  - Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
    - Con presencia del profesor:
    - Sin presencia del profesor:
  - Otras actividades (especificar):
    - Intervención en foros: 5
    - Atención de correos y chats: 5
    - Preparación de clases: 50
    - Realización de ejercicios prácticos: 50
    - Exámenes:
    - Otros: PEC: 40

**Cronograma de desarrollo docente**

Módulo	Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS presencial es	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horarios
--------	------------------------	----------	--------------------------------	----------------------------	-----------------	----------------	----------

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

Módulo IV. Cooperación Internacional para el Desarrollo	<b>MATERIA 8. EL SISTEMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO</b>						
	Tema 1. Instrumentos y políticas de la cooperación internacional.	Alfredo Langa Herrero	1 ECTS	01/03/23	02/03/23	16.00 a 20:00 h	
	Tema 2. Actores e instrumentos de la cooperación internacional para el desarrollo.	Alfredo Langa Herrero	1 ECTS	06/03/23	07/03/23	16.00 a 20:00 h	
	Tema 3. Medio ambiente, cambio climático y cooperación internacional.	Yayo Herrero	1 ECTS	08/03/23	09/03/23	16.00 a 20:00 h	
	Tema 4. Acción Humanitaria.	Alejandro Pozo Marín	1 ECTS	13/03/23	14/03/23	16.00 a 20:00 h	
	Tema 5. Educación para la ciudadanía global (ECG).	Esther Prieto Jiménez	1 ECTS	15/03/23	16/03/23	16.00 a 20:00 h	
	Tema 6. Género, feminismo y desarrollo.	Dra. Eulalia W. Petit	1 ECTS	20/03/23	21/03/23	16.00 a 20:00 h	
Tema 7. El enfoque basado en los derechos humanos en la cooperación internacional.	Mikel Mancisidor de la Fuente	1 ECTS	22/03/23	23/03/23	16.00 a 20:00 h		

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

	<b>MATERIA 9. GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO</b>						
	Tema 8. Enfoque de Marco Lógico	Alfredo Langa/Libia Arenal		4 ECTS	27/03/23	10/04/23	16.00 a 20:00 h
	Tema 9. Nuevos enfoques:	Alfredo Langa		1 ECTS	12/04/23	13/04/23	16.00 a 20:00 h
Tutorías y preparación del trabajo/actividad de evaluación del módulo 2							16:00 - 21:00 h
<b>CRÉDITOS TOTALES: 17 ECTS</b>			Presenciales	Virtuales			
				12 ECTS			
<b>Sistema de evaluación</b>							
<p>El módulo seguirá un sistema de evaluación continua. Al final de cada módulo el alumnado tendrá que presentar un ejercicio práctico en el que analice o reflexione sobre algunas de las materias que han sido impartidas en el módulo. El desarrollo del ejercicio práctico debe ser individual, original y creativo y se ajustará a los requisitos establecidos por la Comisión Académica. La presentación del ejercicio práctico es obligatoria.</p> <p>Los trabajos serán valorados con una calificación del 1 al 10.</p> <p>La nota del trabajo de cada módulo contribuirá a la calificación final, en función del peso del módulo por el número de créditos que tienen, realizándose una media ponderada de las calificaciones obtenidas en los 3 módulos y el trabajo final.</p>							
<b>Observaciones</b>							
No hay observaciones							
En Sevilla, a 22 de febrero de 2022							
Fdo.:							

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja. 41092 Sevilla) ante quien Vd. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad ([rgpd@unia.es](mailto:rgpd@unia.es); Tfno. 954462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>.

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
  - . Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - . Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
  - . Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - . Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - . Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos.
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- . A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas).
- . A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- . A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- . A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –previo expurgo– del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>.

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).